



CSJCAO24-1908  
Manizales, octubre 28 de 2024.

Señora  
**MÓNICA LORENA OLAVE PERLAZA**  
Peticionaria  
[olavemonica@hotmail.com](mailto:olavemonica@hotmail.com)  
[olavemonica2014@gmail.com](mailto:olavemonica2014@gmail.com)

Asunto: “Respuesta solicitud de información”

Cordial saludo:

En respuesta a la petición elevada por Usted ante el Consejo Superior de la Judicatura, de la cual se corrió traslado a esta Seccional de los puntos tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8) y diez (10) de su escrito, me permito informarle lo siguiente, respecto de los *cargos “en provisionalidad de funcionarios y empleados”* de las distintas especialidades del Distrito Judicial de **Manizales** y Administrativo de **Caldas**.

La siguiente información se otorga con corte a 30 de septiembre de 2024, última fecha en la que se validó y verificó la planta total de empleados y funcionarios de esta Seccional.

Cargos	Jurisdicción	Total cargos de Carrera provistos en provisionalidad o encargo
Jueces	Jurisdicción Ordinaria	63
	Jurisdicción Contenciosa	0
Empleados	Jurisdicción Ordinaria (Civil, Familia, Penal y Laboral)	133
	Jurisdicción Contenciosa	2
	Comisión Seccional de Disciplina Judicial	4
	Consejo Seccional	3
<b>Totales</b>		<b>205</b>

Con la información anterior, se da respuesta de fondo a la solicitud por usted formulada.

Cordialmente,

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**  
Presidenta  
MP. VEVN / MGO